



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005989-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones en relación a la agresión al personal sanitario de guardia del Centro de Salud de Cuéllar acaecida el pasado 7 de abril, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 275, de 18 de mayo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005467, PE/005558, PE/005657 a PE/005659, PE/005661, PE/005774, PE/005793, PE/005795, PE/005797, PE/005802 a PE/005804, PE/005808, PE/005817, PE/005819, PE/005820, PE/005822, PE/005827, PE/005836, PE/005842, PE/005964 a PE/005980, PE/005984, PE/005985, PE/005989, PE/006000, PE/006002 a PE/006004, PE/006042, PE/006044, PE/006046 a PE/006049, PE/006055, PE/006057, PE/006058, PE/006061 a PE/006067, PE/006072, PE/006075, PE/006080, PE/006091, PE/006094, PE/006096 a PE/006103, PE/006105, PE/006113, PE/006116 a PE/0061334, PE/006136 y PE/006137, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0905989 formulada por D. José Luis Aceves Galindo, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D. Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la agresión sufrida por personal sanitario de guardia del Centro de Salud de Cuéllar en Segovia.

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia, una vez que tuvo conocimiento de los hechos, procedió a dar apoyo a los profesionales agredidos a través de los Directores Médico y de Enfermería, y se revisaron las medidas preventivas que podían adoptarse, para ello, se desplazaron al Centro de Salud de Cuéllar, el Director de Gestión y un Técnico de Prevención del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Como consecuencia de la investigación y análisis realizado, se ha instalado en el Centro de Salud una cámara de video-vigilancia en la entrada y otra se ha situado en la sala de espera. Asimismo se va a modificar el portero automático, de forma que se mejore la visibilidad de los usuarios que llaman al centro.



Otra de las medidas efectuadas por parte de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia, ha sido el traslado a los profesionales de la conveniencia de interponer denuncia y la posibilidad de disponer de asesoramiento y asistencia letrada del seguro de defensa jurídica contratado por la Gerencia Regional de Salud desde el año 2005. La denuncia del profesional se ha hecho llegar a la Fiscalía de la Comunidad para que efectúe un especial seguimiento del caso e inste a los jueces la calificación de los hechos como delito de atentado a funcionario público.

La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León durante el mes de junio, va a desarrollar una campaña en medios de comunicación (prensa y radio) dirigida a sensibilizar a la sociedad sobre la existencia de este tipo de incidentes en los centros sanitarios contra los profesionales, con la que se pretende concienciar a la población y minimizar este tipo de comportamientos.

En relación a la agresión sufrida por una trabajadora de ese mismo Centro de Salud en noviembre de 2015, indicar que se encuentra pendiente de apertura de juicio oral. También hay que señalar que no se ha iniciado expediente administrativo sancionador contra el agresor al existir un procedimiento judicial abierto. En este sentido la Gerencia Regional actuó siguiendo el procedimiento establecido dando traslado a los profesionales de la conveniencia de interponer denuncia y la posibilidad de disponer de asesoramiento a través del seguro de defensa jurídica contratado por la Gerencia Regional de Salud.

La Gerencia Regional de Salud va seguir trabajando para intentar eliminar o reducir al máximo este tipo de incidentes, como se viene haciendo desde que en 2008 se pusieron en marcha todas las medidas previstas en el Pacto frente a las agresiones, firmado con las organizaciones sindicales.

Valladolid, 6 de junio de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.